

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36223** EDIFICACIONES MÁRQUEZ CARO, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social uno de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 28/2011, dimanante de autos número 836/09, a instancia de Antonio José Bernier Sena contra Edificaciones Márquez Caro, S.L., en la que con fecha 25/10/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada con CIF B-06391031 en situación de Insolvencia por importe de 4.539,77 euros de principal, más la cantidad de 907,95 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110078575-1